



A Quien Corresponda:
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Tenamaxtlán

Con el gusto de saludarlo y desearle el mejor de los éxitos en las actividades que usted realiza cotidianamente.

El motivo de la presente es para informarle con respecto a la publicación de los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados, artículo 8 fracción V inciso B; motivo por el que tengo a bien informarle que el área de la Hacienda Municipal no se recibió ingreso extraordinarios durante el año 2024, por tal motivo no se generó dicha información.

Agradezco la atención a la presente y le reitero mi amistad y respeto.

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la libertad y Soberanía de los Estados “



L.C.P. RAMON DIAZ RUELAS

ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL